



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo y Cultural el **Concurso Federal de Bandas Musicales Juveniles "Maravillosa Música"** que se llevará a cabo en el **Centro Cultural Universitario** de la localidad de Tandil, el sábado 12 de septiembre del corriente año.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

17



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

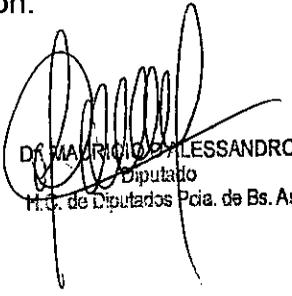
Maravillosa Música es un concurso federal en el que participan bandas musicales juveniles de todo género que hace de la música una vía para la construcción cultural. Propone la creación de un espacio acorde para la expresión y difusión de creaciones artísticas de un sector de la sociedad que no cuenta con esa posibilidad por medios propios.

En esta nueva edición del concurso, que tendrá su fase local y zonal en el Centro Cultural Universitario de la localidad de Tandil, participaran siete bandas, cinco de ellas, "21 Ohmios", "Descalzos", "Frodyr Celf", "Polaroid" y "Utopía", serán las que expondrán sus temas para que el jurado seleccione una y pase a la etapa regional. En tanto que la fiesta musical la completarán "Wini Música" y "Fede Islas S.A", músicos de reconocida trayectoria local.

Sin dudas es de gran importancia que se realicen este tipo de festivales para los jóvenes que recién comienzan con sus experiencias musicales y no han tenido la oportunidad de tocar en lugares de gran exposición. Son oportunidades inmejorables que deben mantenerse porque privilegian la integración antes que la competencia, permitiendo que los jóvenes participantes experimenten y se desempeñen artísticamente.

Que apostemos, a través de la Cultura, en este caso de la música, a la integración y a la estimulación de los jóvenes resulta gratificante y repercute de manera positiva en la sociedad. Si bien técnicamente es un concurso, lo cierto es que la competencia pasa a un segundo plano tomando preponderancia el encuentro con amigos para compartir un lindo momento.

Por lo expuesto, apoyando esta propuesta cultural que desde hace años se realiza en Tandil y genera nuevos conjuntos y estilos musicales que se presentan al concurso, es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


DR. MAURICIO ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.